Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7235523 DEL 2025

588. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	AQUILINO MANUEL CUELLO BRITTO - CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL - ANTIOQUIA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7235523
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 enero del 2025
OBJETO	SERVICIOS PERSONALES -PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DIRECCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES MEDIANTE ALIANZAS DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA MEDIA.
CONTRATISTA	LEIDY JOHANNA GUERRA ACEVEDO
CC o NIT	1128419863
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín
FECHA DE INICIO	14 enero del 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	28 diciembre del 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$53724493
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$53724493
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	5
PERIODO DEL INFORME	Del 1 al 31 de mayo del 2025

589. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	**ACTIVIDADES REALIZADAS** [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Gestionar y participar en la transferencia técnica, administrativa y pedagógica a los Establecimientos Educativos articulados para que adopten la formación por competencias, proyectos, la normatividad y lineamientos vigente del SENA.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
2. Orientar a los Establecimientos Educativos en la planeación y articulación curricular de acuerdo con el procedimiento establecido.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
3. Apoyar a las Secretarías de Educación y Establecimientos Educativos, en la configuración y organización de los ambientes de aprendizaje requeridos por el SENA para desarrollar las acciones de formación en programas técnicos.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
4. Realizar con el instructor la visita técnica a los ambientes de formación y entregar concepto a los Establecimientos Educativos.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
5. Elaborar el plan operativo anual del programa entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos articulados concertando con el mismo la entrega de información requerida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

6. Apoyar el seguimiento y evaluación al plan operativo conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
7.Realizar el informe de gestión que evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
8.Apoyar a las coordinaciones académicas en el monitoreo a la ejecución de la formación realizada en las Instituciones Educativas articuladas de acuerdo con los procesos y procedimientos institucionales.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
9. Gestionar la formulación de los lineamientos que impacten la articulación con la media y la logística necesaria que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula, ejecución y certificación en el marco del programa	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

589.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

590. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/01/2025	45300-719599	$ 2.647.294	$0	$53.724.493	0%
28 febrero 2025	06588-030797	$ 4.671.695	$2.647.294	$51.077.199	4,92%
31 marzo 2025	13838-692208	$ 4.671.695	$7.318.989	$46.405.504	13,62 %
30 abril del 2025	15223-693281	$ 4.671.695	$11.990.684	$ 41.733.809	22,32 %
31 mayo 2025	07379-394965	$ 4.671.695	$ 16.662.379	$ 37.062.114	31,0%

Porcentaje de ejecución física: N/A

591. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** DECRETO 1273 DEL AÑO 2018	**Planilla nro.** N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado e**nero de 2025	**Planilla nro.** 75815084 **pagada el** 30/01/2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Febrero	**Planilla nro.** 9482496150 **pagada el** 3/3/2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Marzo	**Planilla nro.** 770746952 **pagada el** 2/4/2025
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado Abril**	**Planilla nro. 77574116 pagada el 01 de mayo de 2025**

592. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN:
No Aplica para este periodo

593. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

594. OBSERVACIONES

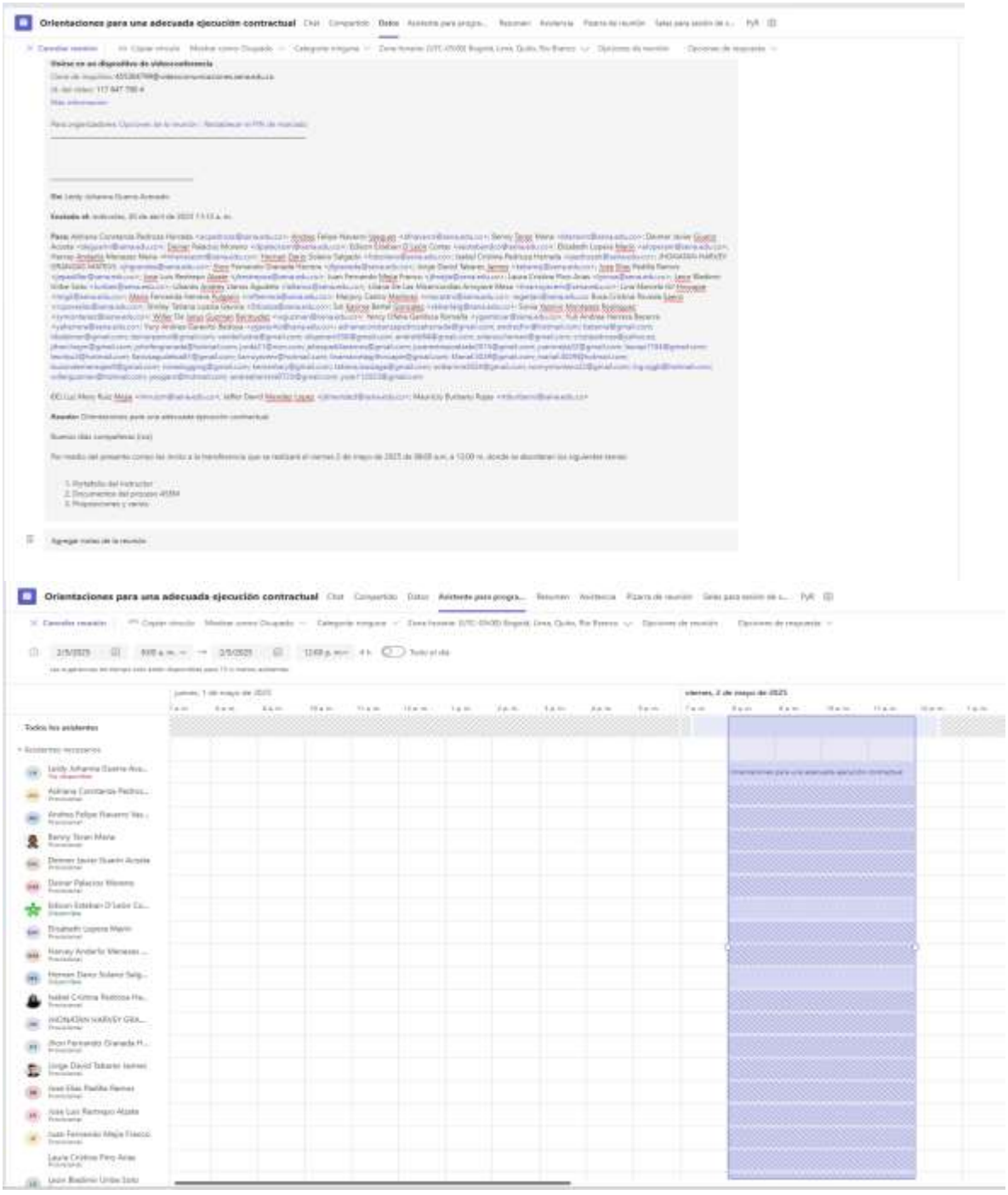
Para este mes no se presentan observación y/o novedades que afecten la ejecución del contrato
Para constancia se firma el 6 de junio del 2025

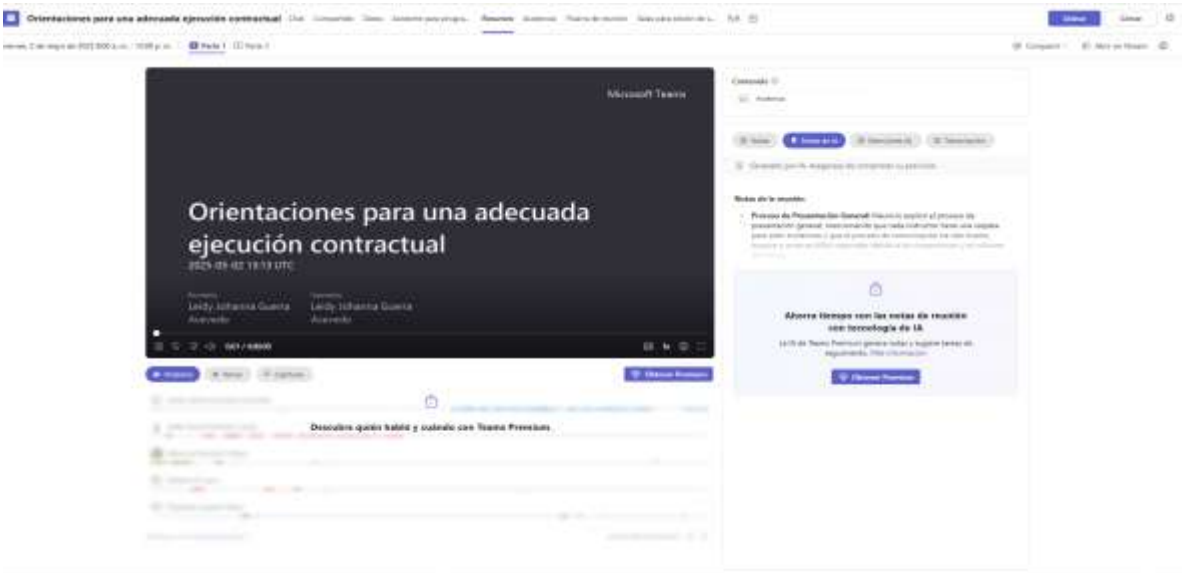
Luz Mery Ruiz Mejía
Supervisor del contrato
Coordinadora Académica

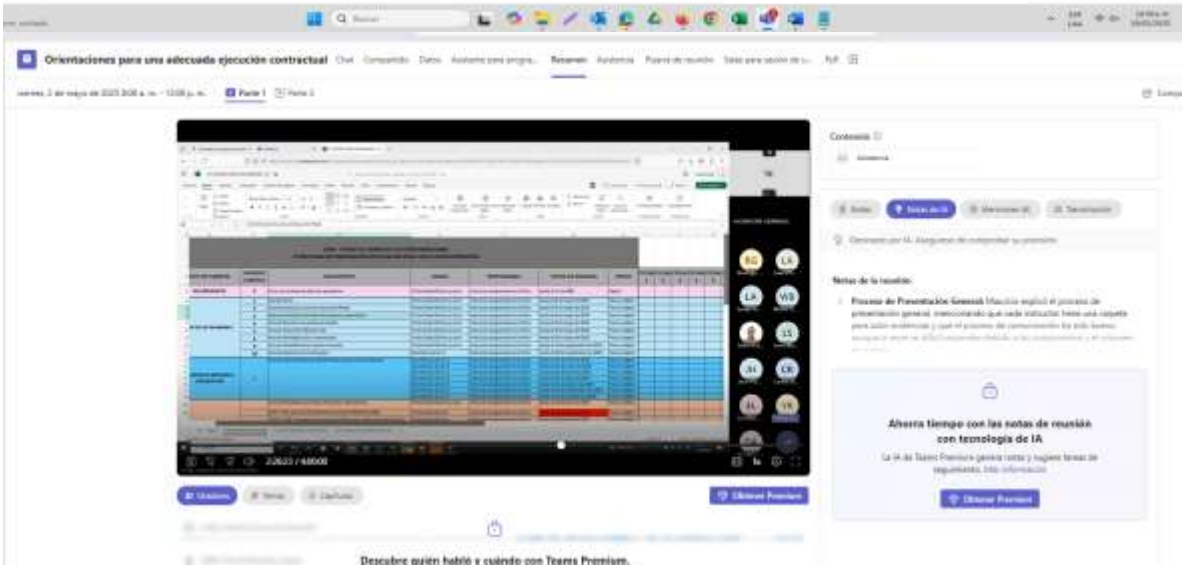
Alexandra María Morales Sánchez
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Alexandra María Morales Sánchez– Apoyo supervisión.

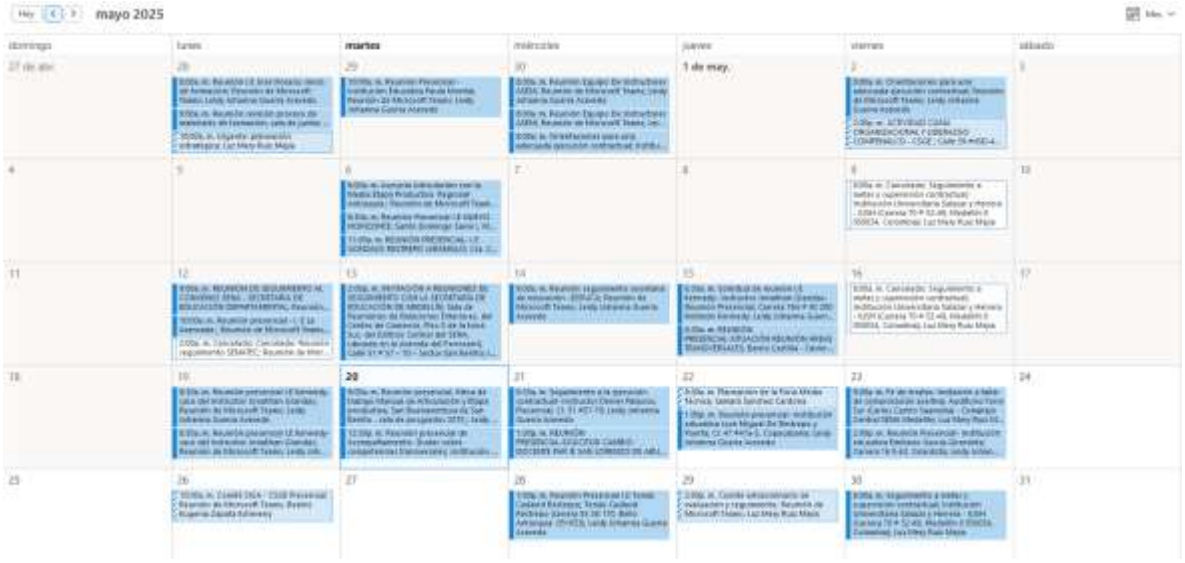
1. Se participa de transferencia de conocimientos sobre el proceso, en aras de realizar transferencia:







2. reunión con Instituciones educativas:

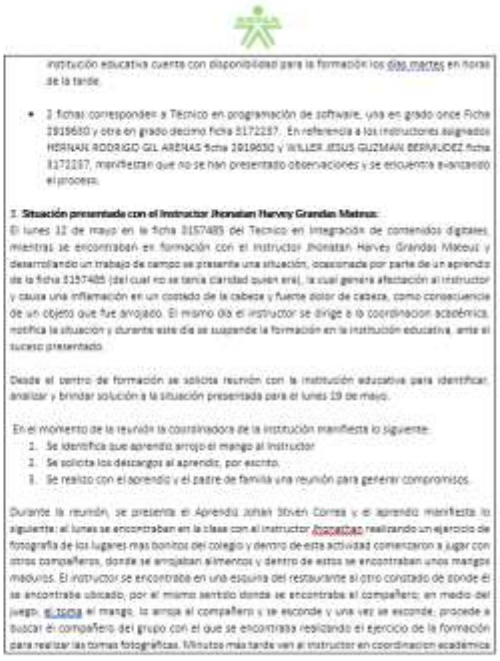


I.E Kennedy:



ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento a la formación en el marco del programa Articulación SENA con la Educación Media en las I.E. públicas de la Secretaría de Educación del Municipio de MEDELLÍN **EN LA I.E KENNEDY**			
CIUDAD Y FECHA:	**Medellín, 19 de mayo de 2025**	**HORA INICIO:** 08:00 a.m.	**HORA FIN:** 09:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	**Institucion educativa Kennedy, Carrera 76A # 92-200 Robledo Kennedy**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Servicios y Gestión Empresarial.**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación de los Asistentes a la reunión. 2. Informe del proceso de ejecución de la formación vigencia 3. Temas varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar seguimiento a la ejecución de la formación en el marco del programa Articulación SENA con la Educación Media en las I.E. Públicas de la Secretaría de Educación de Medellín impartida por los centros de formación de acuerdo con el Convenio Interadministrativo No CO1 PCCNTR 2857549 del 24 de junio de 2021			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. **Presentación de los Asistentes a la reunión** Paola Pelaéz_ Coordinadora de la institución Sandra Milena Pérez _ Docente Par Mauricio Arango _ Docente Par Leidy Johanna Guerra _ Líder del programa de articulación con la media_ Centro de Servicios Johan Steven Correa_ Aprendiz 2. **Informe del proceso de ejecución de la formación vigencia** Actualmente en la institucione educativa con el Centro de Formación cuenta con 4 fichas de las cuales son: • 2 fichas corresponden a integración de Tecnico en contenidos digitales una en grado once fichas 2952852 y ficha en grado decimo 3157485; Con el instructor Jonathan NO se han presentado novedades diferentes a la relacionada con el impacto del 12 de mayo (avanza la formación sin novedad), en la ficha 2952852 se encuentran a la espera que el SENA envie al instructor ante la renuncia del instructor Diego Humberto Vasquez. Se argumenta que la			

GDR-F-084 V03



institución educativa cuenta con disponibilidad para la formación los días martes en horas de la tarde.

- 2 fichas corresponden a Técnico en programación de software, una en grado once Ficha 2919680 y otra en grado decimo ficha 3172287. En referencia a los instructores asignados HERNAN RODRIGO GIL ARENAS ficha 2919680 y WILLER JESUS GUZMAN BERMUDEZ ficha 3172287, manifiestan que no se han presentado observaciones y se encuentra avanzando el proceso.

3. **Situación presentada con el Instructor Jhonatan Harvey Grandas Mateus:**
El lunes 12 de mayo en la ficha 3157485 del Tecnico en integración de contenidos digitales, mientras se encontraban en formación con el instructor Jhonatan Harvey Grandas Mateus y desarrollando un trabajo de campo se presenta una situación, ocasionada por parte de un aprendiz de la ficha 3157485 (del cual no se tenia claridad quien era), la cual genera afectación al instructor y causa una inflamación en un costado de la cabeza y fuerte dolor de cabeza, como consecuencia de un objeto que fue arrojado. El mismo dia el instructor se dirige a la coordinacion académica, notifica la situacion y durante este dia se suspende la formación en la institución educativa, ante el suceso presentado.

Desde el centro de formación se solicita reunión con la institución educativa para identificar, analizar y brindar solución a la situación presentada para el lunes 19 de mayo.

En el momento de la reunión la coordinadora de la institución manifiesta lo siguiente:

1. Se identifica que aprendiz arrojo el mango al instructor
2. Se solicita los descargos al aprendiz, por escrito.
3. Se realizo con el aprendiz y el padre de familia una reunión para generar compromisos.

Durante la reunión, se presenta el Aprendiz Johan Stiven Correa y el aprendiz manifiesta lo siguiente: el lunes se encontraban en la clase con el instructor Jhonatan realizando un ejercicio de fotografía de los lugares mas bonitos del colegio y dentro de esta actividad comenzaron a jugar con otros compañeros, donde se arrojaban alimentos y dentro de estos se encontraban unos mangos maduros. El instructor se encontraba en una esquina del restaurante al otro costado de donde él se encontraba ubicado, por el mismo sentido donde se encontraba el compañero; en medio del juego, el toma el mango, lo arroja al compañero y se esconde y una vez se esconde, procede a buscar el compañero del grupo con el que se encontraba realizando el ejercicio de la formación para realizar las tomas fotográficas. Minutos mas tarde van al instructor en coordinacion académica

GDR-F-084V03



con un hielo en la cabeza y siguiente les indican que un aprendiz le arrojo un mango y por este motivo suspenden la formación.
Manifiesta que fue no intencional y que no sabia que le habia pegado era al instructor. Considera que lo que realizo no fue correcto y solicita excusas por la situación generada.

Desde el SENA se indica que las acciones realizadas por parte del aprendiz no son correctas ó razón que es un espacio de formación y se encuentran en la media técnica donde se encuentran cursando una media técnica enfocada en formación para el trabajo de manera integran en el ser, saber y hacer.
Se menciona el impacto que puede generar una acción inadecuada en el ambiente de formación y las consecuencias que podrían generarse, al incurrir en una falta ante el reglamento del aprendiz y por ende se enviara la citación a comité de evaluación y seguimiento de aprendices, donde se debe presentar con el acudiente.

CONCLUSIONES
Se requiere compromiso, comunicación asertiva y respeto por cada uno de los actores que hacen parte del proceso de formación. Se requiere acompañamiento en el proceso de formación. El instructor Jhonatan Harvey Grandas Mateus, continua la formación en el horario habitual los lunes. Se requiere contar con el acompañamiento de un directivo de la institución educativa en las sesiones de formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Enviar citación a comité de evaluación y seguimiento de aprendices.	23-05-2026	Leidy Johanna Guerra Acevedo	

GDR-F-084 V02



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Leidy Johanna Guerra Acevedo	**SENA-CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL**	**SI**	**No aplica**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

GDR-F-084V02

I.E Nuevo Horizonte:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO AMANECER PAOLO VI
"EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"

ACTA DE DIÁLOGO

LUGAR:	Medellín	HORA INICIO:	8:30
FECHA:	8 de mayo de 2025	HORA FINALIZACIÓN:	
ASUNTO:	Diálogo difícultades instructor SENA, estudiantes Media Técnica Grado 11°		

NOMBRE	CARGO
	COORDINADOR MEDIAS TECNICAS DEL INSTITUTO
	LIDER DEL SENA
	SECTOR

1. *Desarrollo de la reunión:*

Asuntos:

El día 8 de mayo de 2025, se llevó a cabo una reunión entre el SENA, y secretaría de educación. Se presentó la señora Leidy Johana Guaria, líder de la Media técnica del Sena, el representante de secretaría de Educación señor Oscar Mauricio, los estudiantes de la media técnica grado 11°, y el señor rector con el objetivo de dialogar sobre las dificultades presentadas con la instructora

- El rector hace lectura a carta enviada por los estudiantes de la Media Técnica grado 11°, el día 5 de mayo.

La líder del Sena después de escuchar, pregunta a los estudiantes ¿cuál es la inconformidad?, el estudiante Brian Alexis, dice que se les ha incumplido lo prometido este año para con las clases.

Página



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO AMANECER PAOLO VI
"EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"

ACTA DE DIÁLOGO

Página



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO AMANECER PAOLO VI
"EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"

ACTA DE DIÁLOGO

¿Cuando le realizan las observaciones cual era la actitud, les escuchaba?, respondieron no nos ponía atención.

Nos parece injusto que nos haga venir solo para sacar notas, eso fue lo que ella dijo.

Líder, dice la misión del Sena es formar en el ser, saber y hacer. Se les debe dar herramientas para salir a la vida.

El rector les

Líder, el objetivo de nosotros es estar acá para escucharlos, ustedes son muy valiosos, más que una nota, es que se formen en el conocimiento adquirido.

Representa de secretaría, señor Oscar Mauricio, dice, lo que menos me preocupa es la nota, el papel del docente no es conseguir una nota, es el proceso de formación, en el ser, saber y hacer.

pregunta Oscar Mauricio, tienen alguna recomendación que hacernos? Desean que continuemos con el SENA, o cambiamos de operador. Responden los estudiantes que quisieran que volviera el docente Bani, la líder dice que no cree que se nos lo vuelvan a asignar, ya que lo tienen en otra institución.

El rector dice, el problema radico en el SENA, es que no nos dieron cronograma a tiempo.

Estudiante dice que la parasa corto el tiempo para entregar los proyectos, ya con el proceso con el SENA, se demoró para iniciar, pedimos un trimestre más con el proyecto.

Responde el rector que los tiempos no da.

La líder dice que lo más importante es que llegue el instructor.

Página



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO AMANECER PAOLO VI
"EDUCACIÓN SIN FRONTERAS"

ACTA DE DIÁLOGO

Página

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI "EDUCACIÓN SIN FRONTERAS" Secciones: Paulo VI (Cra 42B Nº 110A – 28. Celular: 300 415 79 95), DANE 105001001821O1 y Nuevo Horizonte Nº 2 (Cra 37 Nº 107AA – 21. Celular: 300 414 46 03), DANE 105001001821O2. NIT 811039606-4 email: nhpv@lenuevohorizontemedellin.edu.co Sitio Web: lenuevohorizontemedellin.edu.co Aprobado por resolución Nº 16171 del 27 de noviembre de 2002, modificada por las resoluciones Nº 20175001789S del 4 de diciembre de 2017 y Nº 202050053477 del 18 septiembre de 2020, para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria grados 1º a 5º, básica secundaria grados 6º a 9º, media académica grados 10º y 11º, el nivel de educación media técnica en la en la especialidad TIC, grados 10º y 11º, bajo una sola administración. Antes Liceo Nuevo Horizonte y antes, IDEM Nuevo Horizonte, resolución 0007308 de 1 de diciembre de 1992)	GD-17
	ACTA DE DIÁLOGO	V-2 03/11/2010

2- que los docentes de la jornada de la mañana del grupo 11°1 envíen trabajo a los estudiantes un día a la semana para que el instructor Beni dé la formación

3 Compromiso.

- Enviar correo con queja formal por parte del rector al SENA
- Realizar reunión para informar sobre la decisión tomada por parte de la IE.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
OSCAR MAURICIO RESTREPO VELEZ	COORDINADOR MEDIAS TECNICAS DEL DISTRITO	
LEIDY JOHANA GUERRA ACEVEDO	LIDER DEL SENA	
ANGEL GIOVANNI PARDO ALVAREZ	RECTOR	
ESTUDIANTES GRADO 11°1		

3. Reunión con secretarias de Educación:

Secretaria de educación de la Gobernación-SEDUCA:

ACTA No. 01 de 2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento a la formación en el marco del programa Articulación SENA con la Educación Media en las I.E. públicas de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia.

CIUDAD Y FECHA:	Medellín, 12 de mayo de 2025	**HORA INICIO:** 09:00 a.m.	**HORA FIN:** 09:50 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Virtual:	**DIRECCIÓN / REGIONAL ANTIOQUIA/ CENTRO:** Coordinación Regional de Formación Profesional Integral y SNFT – Centro de Servicios y Gestión Empresarial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los Asistentes a la reunión.
2. Presentar informe sobre la ejecución de la Formación en las Instituciones Educativas pertenecientes a la Secretaría de Educación de Educación de la Gobernación de Antioquia y que son atendidas por diferentes Centros de formación pertenecientes a la Regional Antioquia.
3. Temas varios.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Hacer seguimiento a la formación en el marco del programa Articulación SENA con la Educación Media en las I.E. públicas de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia, impartida por los centros de formación de acuerdo con el Convenio Interadministrativo N° CO1.PCONT# 4259107.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de los Asistentes a la reunión.

Se inicia la reunión dando la bienvenida a la Supervisora del Convenio, Mary Luz Alvarez Ciro de la Secretaría de Educación de Medellín, por parte del Centro de Servicios, se unen a la reunión, la profesional Líder del Programa del Centro de Servicios y Gestión Empresarial Leidy Johanna Guerra Acevedo y por parte de la Coordinación Regional de Formación Profesional, Diana María Garcia Gallo.

CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

2. Informe de Instituciones Educativas atendidas:

GDR-F-084 V02

I. E. EMILIANO GARCIA

N.º DE FICHA	GRADO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	MAT	ACTIVOS EN JORNADA	ACTIVOS EN AMBIENTE	No. APRENDICES RETIRADOS
3177181	decimo	sistemas telefonicos	28	28	28	0
3177118	decimo	programación de software	28	25	25	1

Observaciones Generales: La I.E corresponde a la modalidad académica, se encuentran dos instructores asignados en la I.E.

I. E. ATANASIO GIRARDOT

N.º DE FICHA	GRADO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	MAT	ACTIVOS EN JORNADA	ACTIVOS EN AMBIENTE	No. APRENDICES RETIRADOS
3177499	decimo	programación de software	03	03	03	0
3177388	decimo	asistencia administrativa	04	01	01	3
3177381	decimo	emprendimiento y fomento empresarial	03	01	01	2
3177118	decimo	sistemas telefonicos	15	15	15	0

Observaciones Generales: Se da apertura en la presente vigencia a los grupos, nos encontramos en proceso de articulación entre los docentes pares e instructores.

I. E. JOSE MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA

N.º DE FICHA	GRADO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	MAT	ACTIVOS EN JORNADA	ACTIVOS EN AMBIENTE	No. APRENDICES RETIRADOS
3042081	Once	Integración de Contenidos Digitales	37	37	37	0
3188828	Decimo	Integración de Contenidos Digitales	28	28	28	0
3188871	Décimo	Prepresa Digital Para Medios Impresos	18	18	18	0
3050890	Once	Prepresa Digital Para Medios Impresos	24	17	17	7
3050814	once	Programación De Software	25	25	25	0
3188817	decimo	Programación De Software	24	24	24	0

Observaciones Generales: En la institución educativa los equipos no cuentan con el software necesario para impartir la formación. Los equipos son obsoletos y no corren los programas de manera óptima, se requiere adquirir y mejorar los materiales y herramientas como cámaras, luces, y equipos para el programa de integración de contenidos digitales. se requieren licencias de ADOBE cc Photoshop, Illustrator, Premiere, After Effects, Animate, Audition, MICROSOFT: Office.

El porcentaje de deserción en grado once para el programa de técnico en prepresa digital para medios impresos a la fecha es del 25 %.

I.E. MANUEL JOSE CACEDO

N.º DE FICHA	GRADO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	MAT	ACTIVOS EN JORNADA	ACTIVOS EN AMBIENTE	No. APRENDICES RETIRADOS
2820080	----	Sistemas Tele informáticos	14	14	14	0

Observaciones Generales: La institución educativa cuenta conectividad deficiente

GDR-F-084V02

En la presente vigencia el grupo de grado de decimo solo se contaba con 15 estudiantes interesados, por ende no se da apertura al grupo.

Directivas y Docentes Pares: En la institución educativa no se da cumplimiento satisfactorio a las reuniones de seguimiento con el docente par y/o directivos, a razón que se modifican las fechas pactadas y el tiempo de la reunión.

I.E. PRESBITERO BERNARDO MONTOYA

NÚM FICHA	GRADO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	MAT.	ACTIVOS EN SOFIA PLUS	ACTIVOS EN AMBIENTES	No. APRENDICES RETIRADOS
2839973	Once	Programación De Software	30	30	30	0
2839982	Once	Programación De software	28	28	28	0
3172184	decimo	Programación De Software	28	28	28	0

Observaciones Generales: La institución en la vigencia 2024 no continúa con el programa de técnico en SISTEMAS por falta de aprendices para las diferentes técnicas.

Materiales y Herramientas: La institución educativa cuenta con conectividad deficiente y equipos de computo obsoletos.

Directivas y Docentes Pares: se cuenta con alto compromiso por parte de los directivos de la I.E

I.E. SAN LUIS GONZAGA

NÚM FICHA	GRADO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	MAT.	ACTIVOS EN SOFIA PLUS	ACTIVOS EN AMBIENTES	No. APRENDICES RETIRADOS
2929554	Once	Asistencia Administrativa	31	30	30	1
3171427	décimo	Asistencia Administrativa	30	23	23	7
2946927	Once	Emprendimiento y Fomento Empresarial	30	22	22	8
3159465	décimo	Emprendimiento y Fomento Empresarial	30	30	30	1
2939539	Once	Recursos Humanos	32	32	32	0
3159538	décimo	Recursos Humanos	33	33	33	0
2933539	Once	Sistemas Telainformáticos	34	34	34	0
3174356	décimo	Sistemas Telainformáticos	30	30	30	0
3174362	décimo	Sistemas Telainformáticos	32	32	32	0

Observaciones Generales: Los portátiles que entregó el gobierno no funcionan correctamente y la empresa que debía dar garantía no responde por ella, no cuentan con las licencias (Paquete Office) y no cuentan con inconvenientes en la conectividad.

Se cuenta con un porcentaje elevado de desercion en la ficha de grado décimo técnico en Asistencia Administrativa con 23% y en la ficha de grado once del técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial.

GDR-F-084 V02

CONCLUSIONES

Se requiere mejorar la infraestructura tecnológica en cuanto a equipos y conectividad en las diferentes instituciones educativas.

Los datos relacionados para cada institución educativa corresponden a las cifras tomadas desde el aplicativo SenaSofiaPlus, con corte al 26 de mayo de 2025.

Socializar con las diferentes instituciones educativas el manual de articulación con la educación media para evitar inconvenientes en el momento de la matrícula de aprendices, certificación y encadenamiento, además del compromiso que se asume con la gestión documental que requiere el proceso.

En un alto porcentaje de instituciones educativas no se cuenta con la infraestructura tecnológica como conectividad adecuada, la cantidad y los equipos idóneos para orientar la formación en cada ficha, adicional se requiere los programas del paquete de office para orientar la formacion en los diferentes programas de formación.

Se requiere que las instituciones educativas generen comunicación de manera oficial (por medio de correo) de manera oportuna sobre las novedades que se generen en la ejecución de la formación con los instructores.

Enviar los certificados de afiliación a la ARL correspondiente a los aprendices de grado once.

Se cuenta con un total de 108 aprendices matriculados

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar la presente acta	15 de mayo de 2025	Leidy Johanna Guerra	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

GDR-F-084V02

Se anexo listado de asistencia a la reunión				

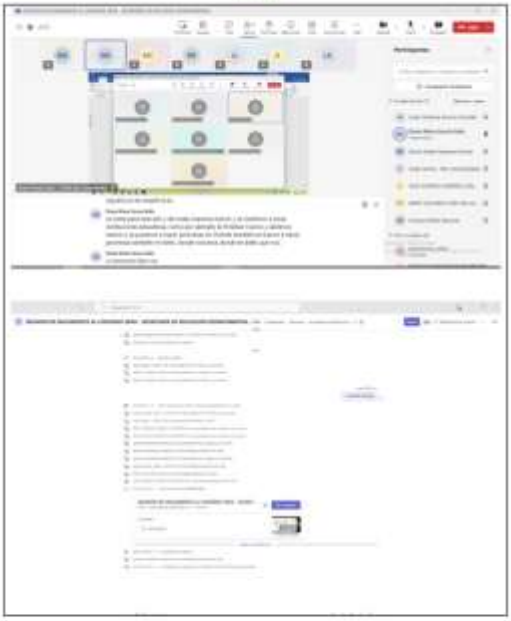
De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la establecido legalmente.

ANEXOS

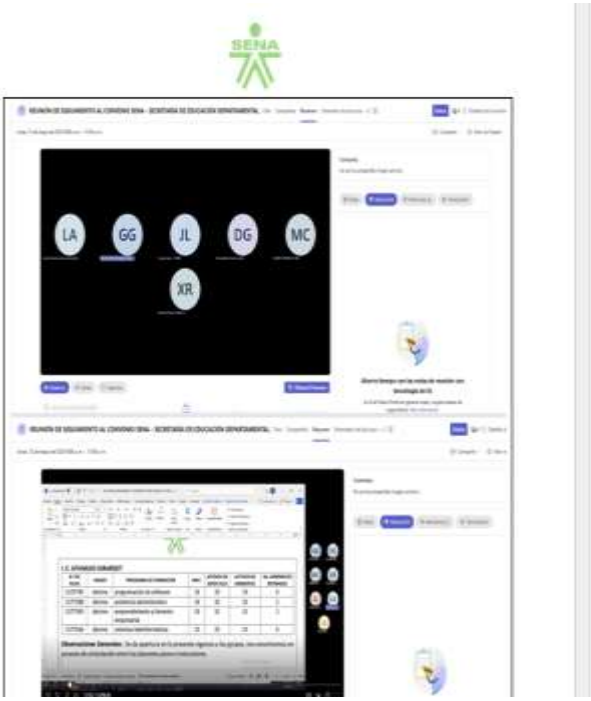
Evidencias de la participación:



GDR-F-084 V02



GDR-F-084V02





Secretaria de educación de Medellín:



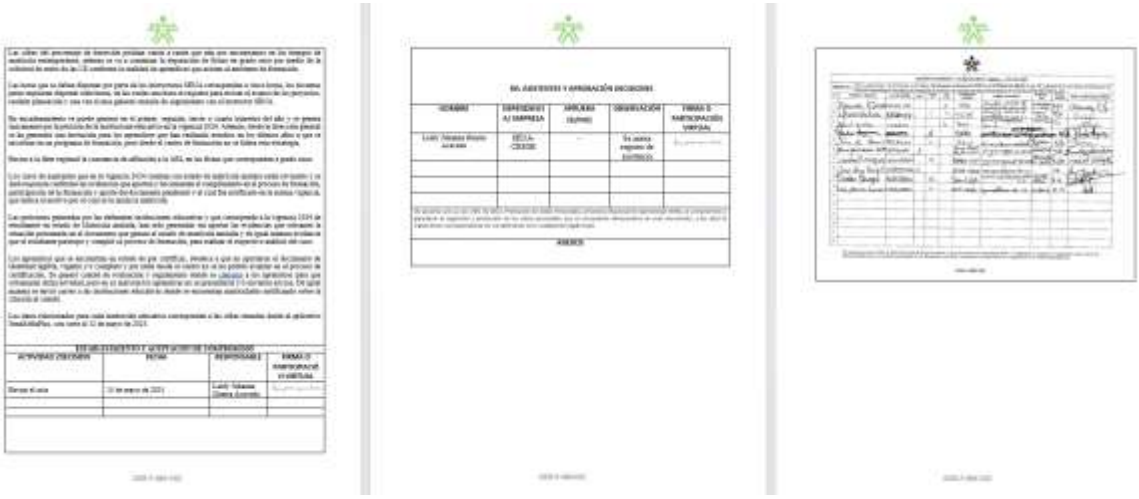




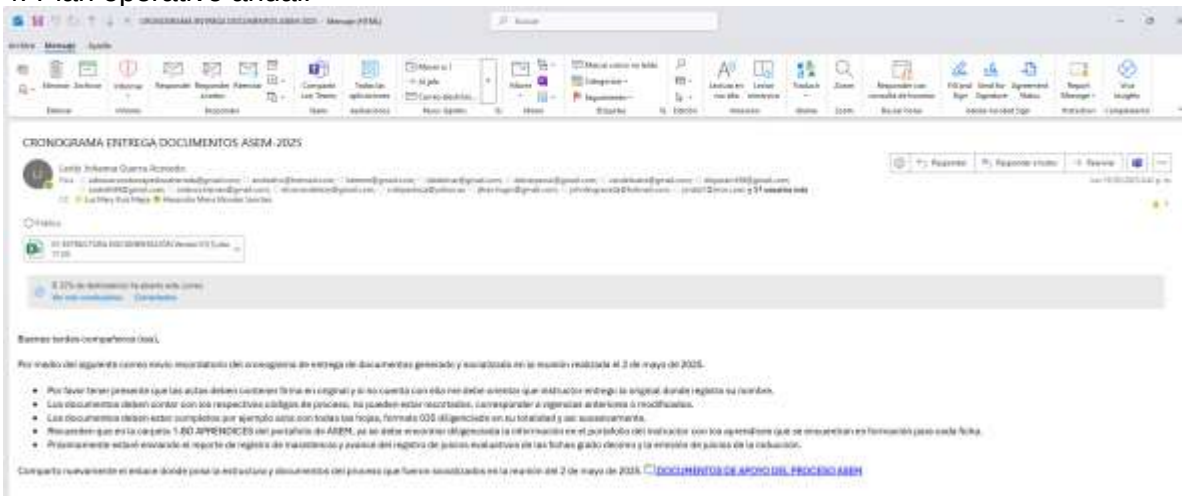




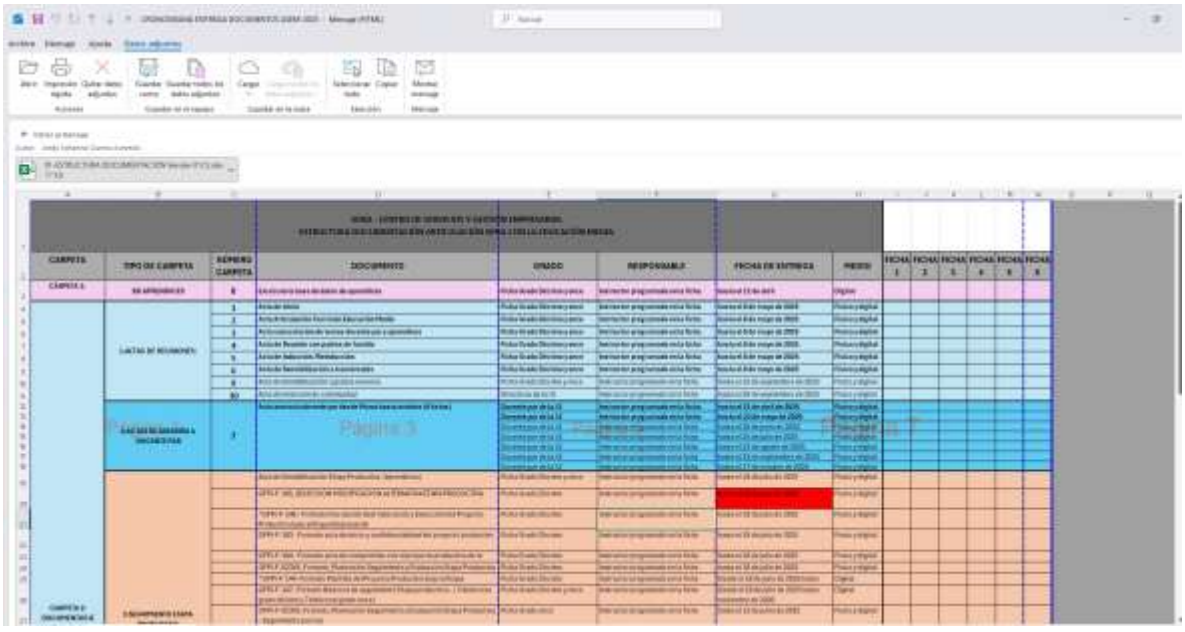


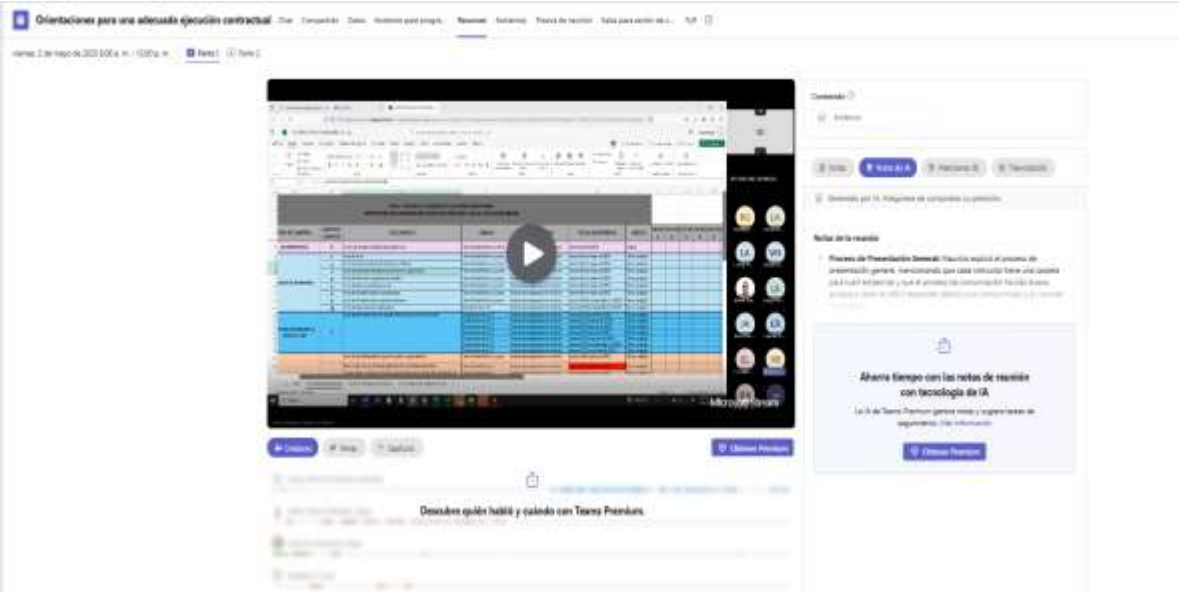


4. Plan operativo anual:

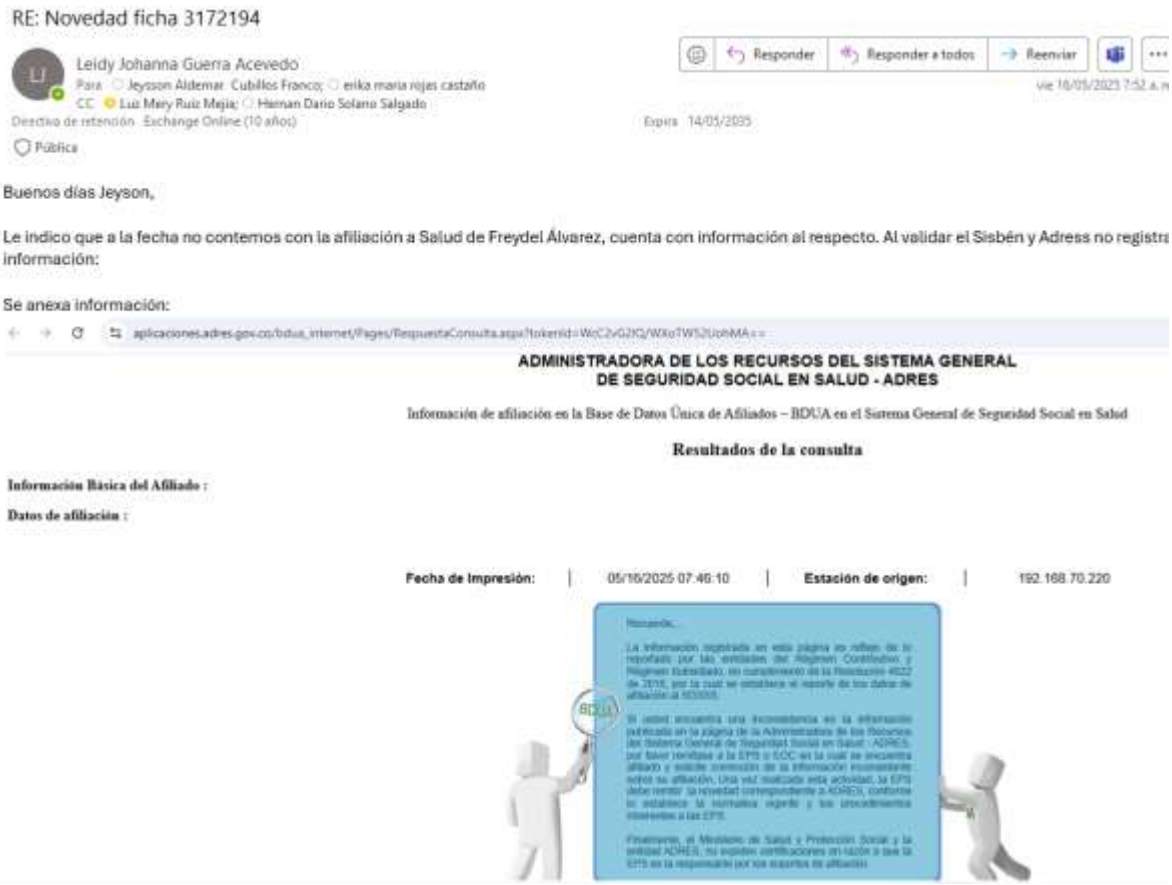


5. Plan Operativo:





6. Novedades de matrícula:





RE: documentos faltantes estudiantes media tecnica grado 10-1 ficha 3158633

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: Camilo Fernandez

CC: rectoria rectoria; coordinacion academica; coordinacion coordinacion

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 12/05/2025

Pública

Responder | Responder a todos | Reenviar

mié 14/05/2025 5:56 p. m.

Buenas tardes.

Por favor me orienta sobre la situación del estudiante Edwin Andres Mesa Herrera identificado con T.I 1022005026 del cual se requiere Requiere extrajuicio y adjuntar EPS.

Seguimiento en las instituciones educativas:



RE: Formación de la ficha 2930924 Técnico en Programación de Software- Once

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: Coordinador Carlos Guevara

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 14/05/2025

Pública

Responder | Responder a todos | Reenviar

vie 16/05/2025 2:23 p. m.

Muchas gracias Coordinador,

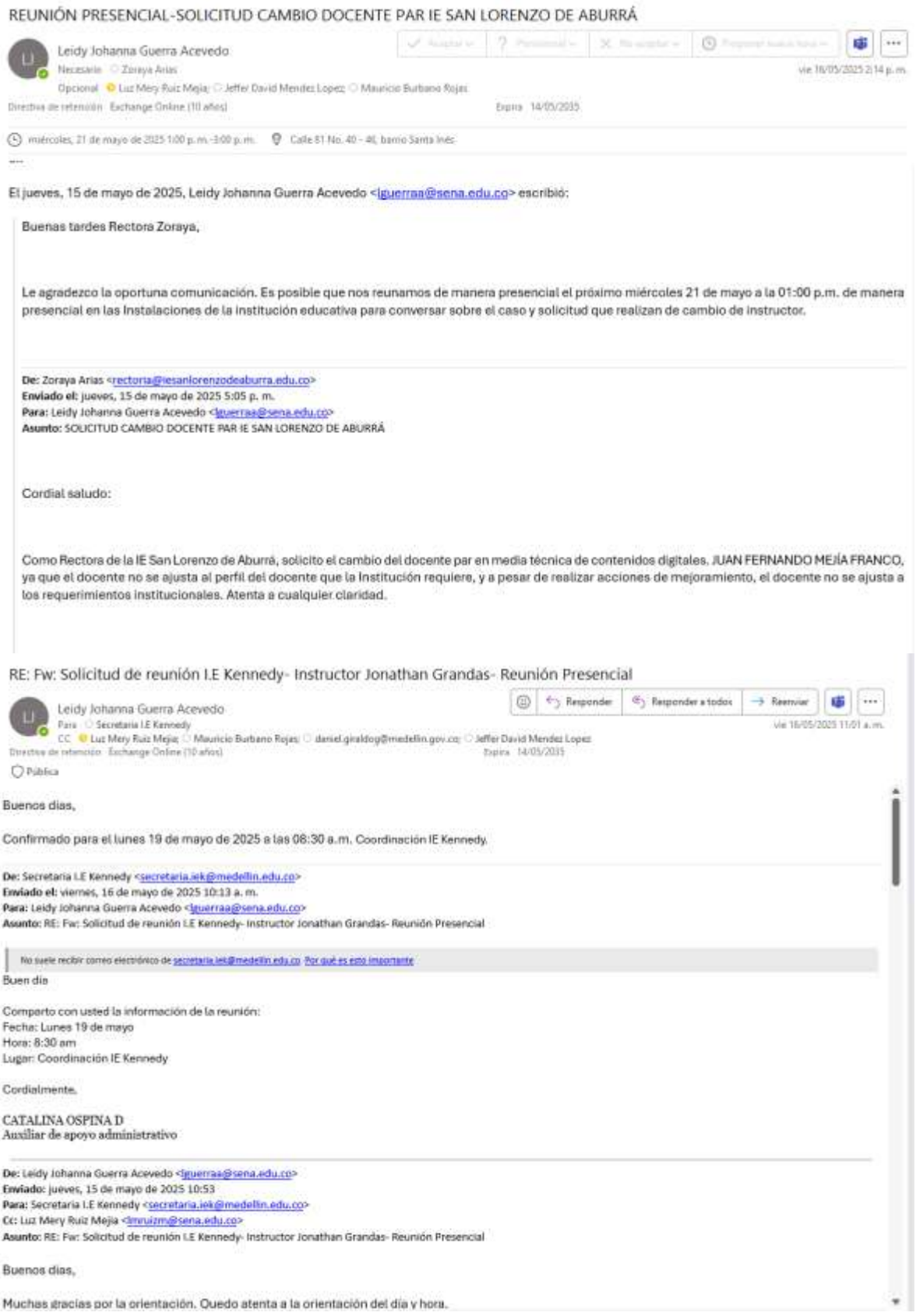
Se ha agendado la reunión y aunque se agenda por teams, la reunión es presencial en la I.E.

De: Coordinador Carlos Guevara <coordinacion9-10-11@yosoydelajosemiguel.edu.co>
Enviado el: viernes, 16 de mayo de 2025 2:17 p. m.
Para: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>
Asunto: Re: Formación de la ficha 2930924 Técnico en Programación de Software- Once

Listo el 22 de mayo a la 1 pm

El vie, 16 may 2025, 2:16 p. m., Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co> escribió:

> Buenas tardes Coordinador,
>
> Es posible que la reunión se agende para el 22 de mayo o 23 de mayo en ese mismo horario (1 p.m.) a razón que el 21 de mayo ya cuento con una reunión programada.



REUNIÓN PRESENCIAL-SOLICITUD CAMBIO DOCENTE PAR IE SAN LORENZO DE ABURRÁ

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Necesario: Zoraya Arias

Opcional: Luz Mery Ruiz Mejia; Jeffer David Mendez Lopez; Mauricio Burbano Rojas

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 14/05/2035

vie 16/05/2025 2:14 p. m.

miércoles, 21 de mayo de 2025 1:00 p. m.-3:00 p. m. Calle 81 No. 40 - 46, barrio Santa Inés

El jueves, 15 de mayo de 2025, Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co> escribió:

Buenas tardes Rectora Zoraya,

Le agradezco la oportuna comunicación. Es posible que nos reunamos de manera presencial el próximo miércoles 21 de mayo a la 01:00 p.m. de manera presencial en las Instalaciones de la institución educativa para conversar sobre el caso y solicitud que realizan de cambio de instructor.

De: Zoraya Arias <rectoria@iesanlorenzodeaburra.edu.co>
Enviado el: jueves, 15 de mayo de 2025 5:05 p. m.
Para: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD CAMBIO DOCENTE PAR IE SAN LORENZO DE ABURRÁ

Cordial saludo:

Como Rectora de la IE San Lorenzo de Aburrá, solicito el cambio del docente par en media técnica de contenidos digitales. JUAN FERNANDO MEJÍA FRANCO, ya que el docente no se ajusta al perfil del docente que la Institución requiere, y a pesar de realizar acciones de mejoramiento, el docente no se ajusta a los requerimientos institucionales. Atenta a cualquier claridad.

RE: Fw: Solicitud de reunión I.E Kennedy- Instructor Jonathan Grandas- Reunión Presencial

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: Secretaria I.E Kennedy

CC: Luz Mery Ruiz Mejia; Mauricio Burbano Rojas; daniel.giraldog@medellin.gov.co; Jeffer David Mendez Lopez

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 14/05/2035

Pública

Responder | Responder a todos | Reenviar

vie 16/05/2025 11:01 a. m.

Buenos días,

Confirmado para el lunes 19 de mayo de 2025 a las 08:30 a.m. Coordinación IE Kennedy.

De: Secretaria I.E Kennedy <secretaria.iek@medellin.edu.co>
Enviado el: viernes, 16 de mayo de 2025 10:13 a. m.
Para: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>
Asunto: RE: Fw: Solicitud de reunión I.E Kennedy- Instructor Jonathan Grandas- Reunión Presencial

No suele recibir correo electrónico de secretaria.iek@medellin.edu.co. Por qué es esto importante

Buen día

Comparto con usted la información de la reunión:
Fecha: Lunes 19 de mayo
Hora: 8:30 am
Lugar: Coordinación IE Kennedy

Cordialmente,

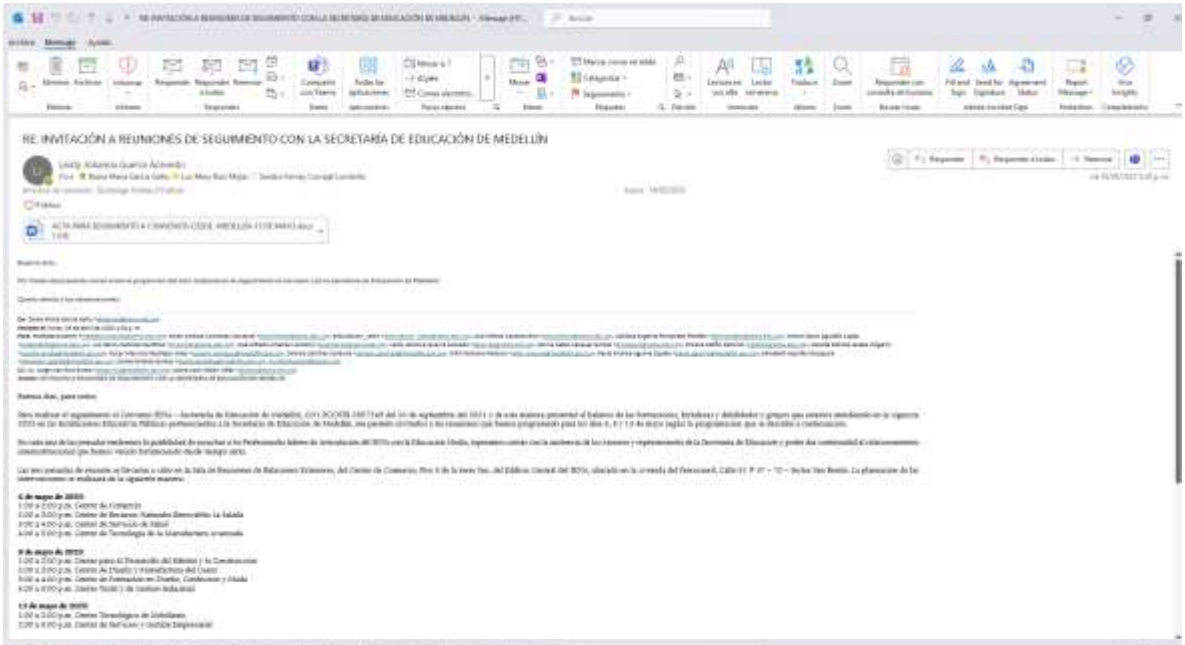
CATALINA OSPINA D
Auxiliar de apoyo administrativo

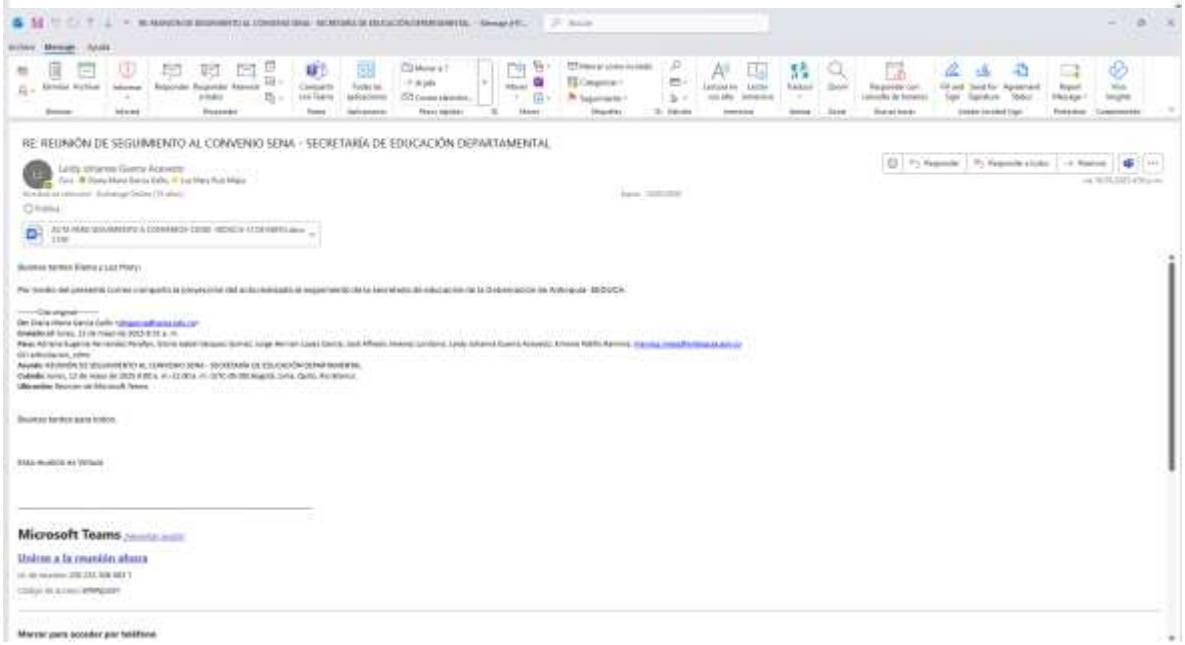
De: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 15 de mayo de 2025 10:53
Para: Secretaria I.E Kennedy <secretaria.iek@medellin.edu.co>
Cc: Luz Mery Ruiz Mejia <lmruizm@sena.edu.co>
Asunto: RE: Fw: Solicitud de reunión I.E Kennedy- Instructor Jonathan Grandas- Reunión Presencial

Buenos días,

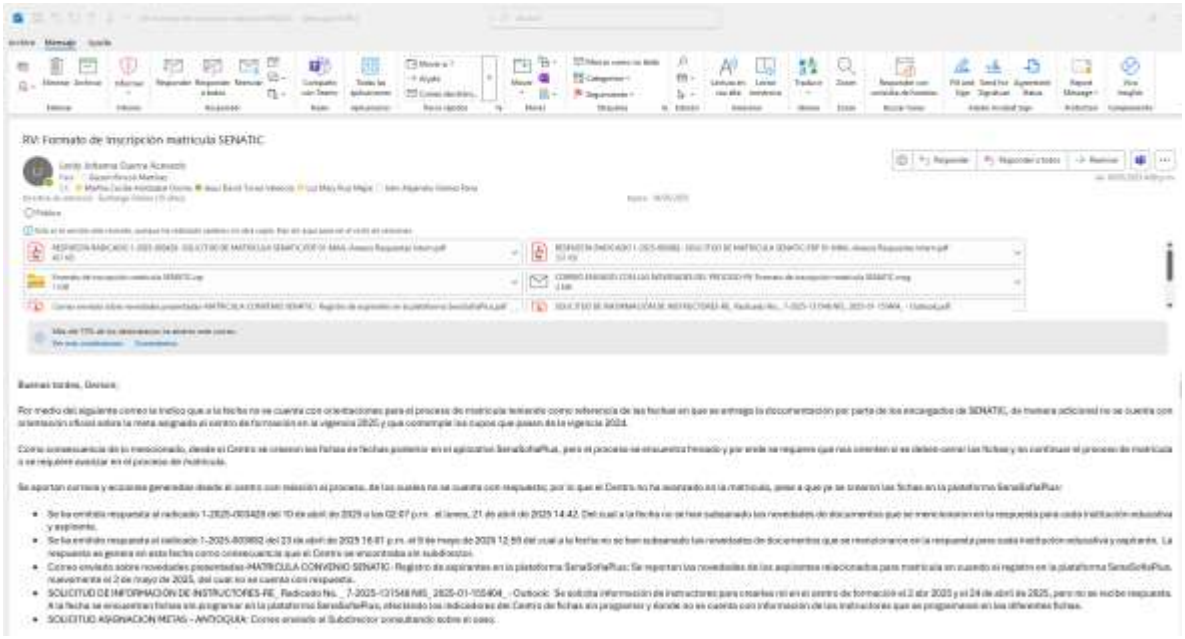
Muchas gracias por la orientación. Quedo atenta a la orientación del día y hora.

7. Informe de Seguimiento en las instituciones educativas:





8. Seguimiento a metas SENATIC:



RE: Formato de inscripción matricula SENATIC

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para: Gerson Rincon Martinez
CC: Jesus David Torres Valencia; Martha Cecilia Arrieta Osorio; Luz Mery Ruiz Mejia

Responder | Responder a todos | Reenviar

mié 14/05/2025 10:58 a. m.

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 12/05/2035

Pública

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haz clic aquí para ver el resto de versiones.
Mensaje reenviado el 16/05/2025 4:08 p. m.

RESPUESTA RADICADO 1-2025-003428- SOLICITUD DE MATRICULA SENATIC.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Intern.pdf
461 KB

RESPUESTA RADICADO 1-2025-003682- SOLICITUD DE MATRICULA SENATIC.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Intern.pdf
331 KB

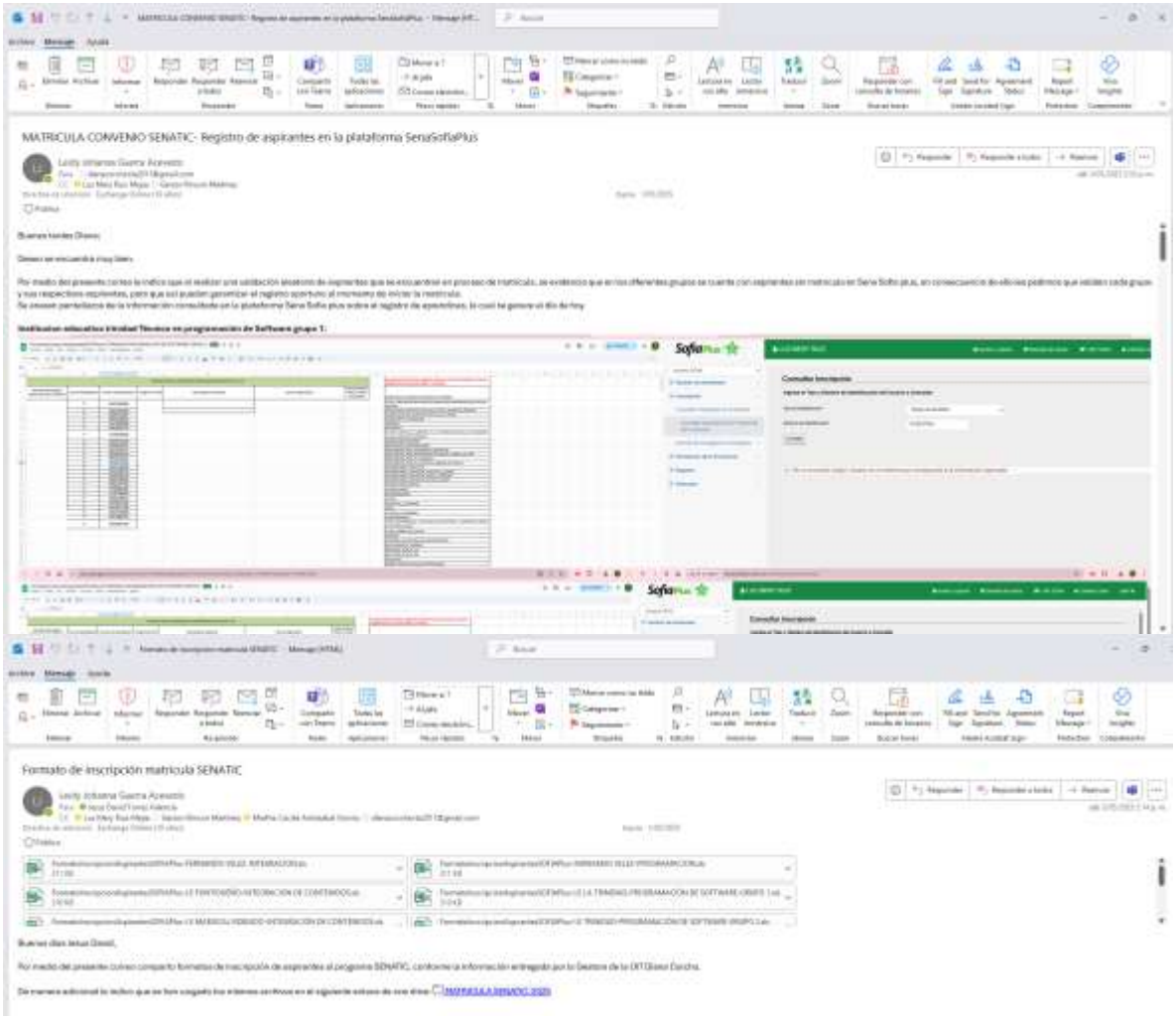
Formato de inscripción matricula SENATIC.zip

Buenos días Gerson,

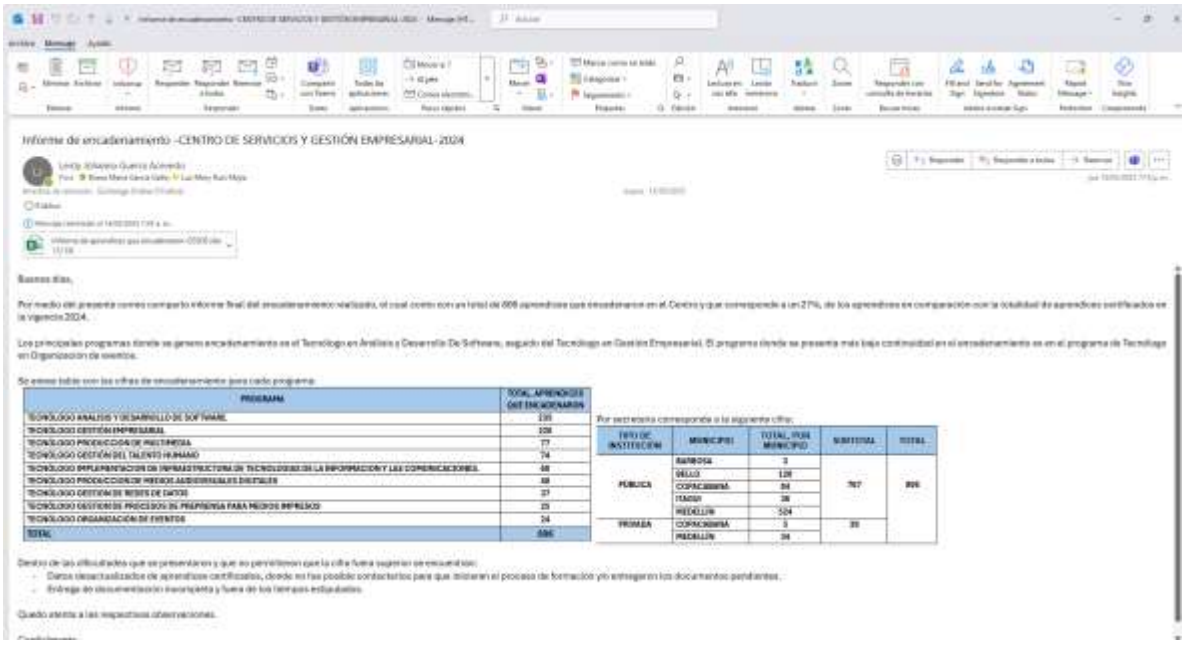
Por medio del siguiente correo le indico que a la fecha no se cuenta con orientaciones para el proceso de matricula teniendo como referencia las fechas en que se entrega la documentación por parte de los encargados de SENATIC, de manera adicional no se cuenta con orientación oficial sobre la meta asignada al centro de formación en la vigencia 2025 y que contemple los cupos que pasan de la vigencia 2024.

Se aportan correos y acciones generadas desde el centro con relación al proceso, de los cuales no se cuenta con respuesta; por lo que el Centro no ha avanzado en la matricula, pese a que ya se crearon las fichas en la plataforma SenaSofiaPlus:

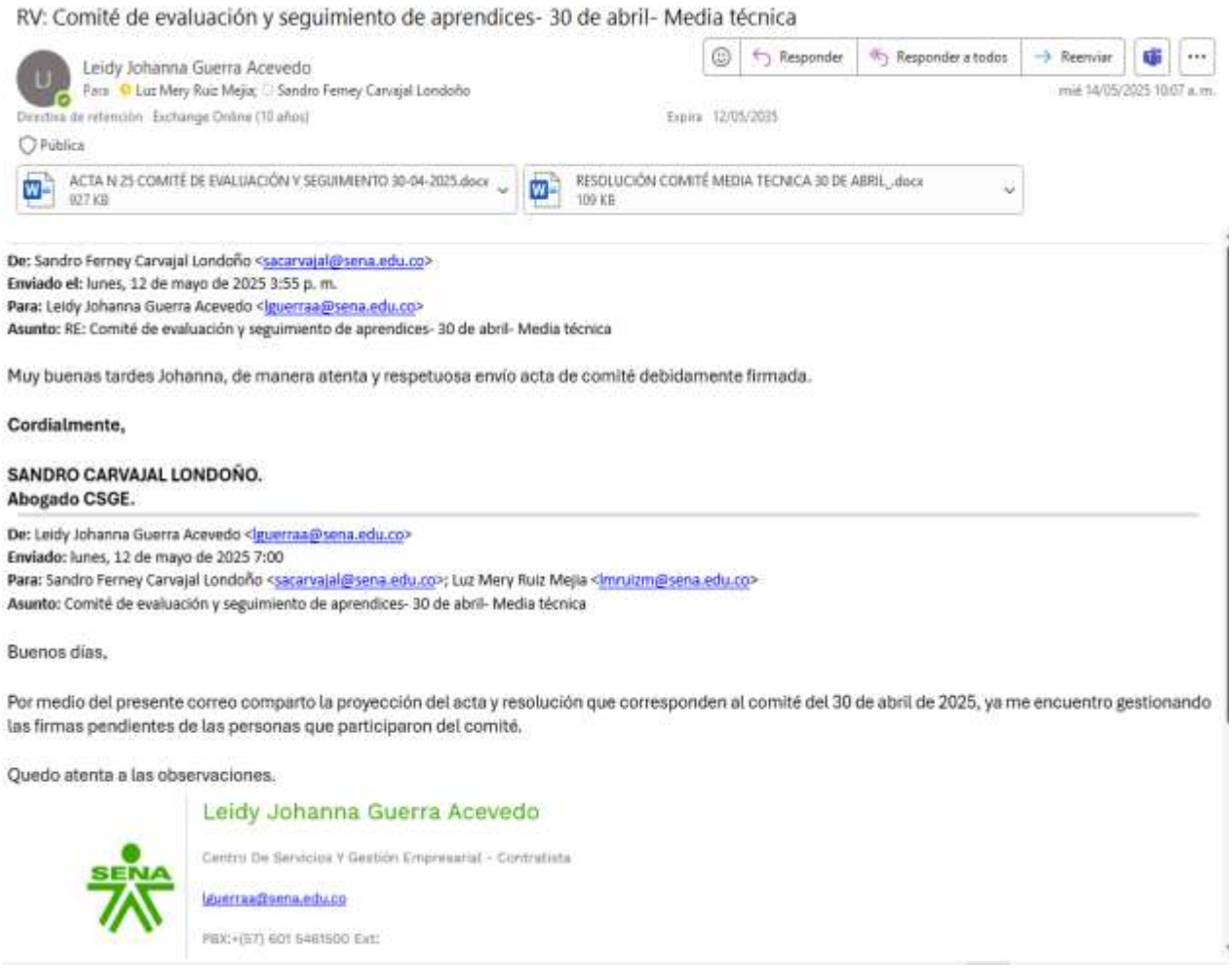
- Se ha emitido respuesta al radicado 1-2025-003428: Se reportan las novedades de los documentos aportados en el presente radicado.
- Se ha emitido respuesta al radicado 1-2025-003682: Se reportan las novedades de los documentos aportados en el presente radicado.
- CORREO ENVIADO-RV_ Formato de inscripción matricula SENATIC: Se reportan las novedades de los documentos aportados desde el área de administración educativa.
- Correo enviado sobre novedades presentadas–MATRICULA CONVENIO SENATIC- Registro de aspirantes en la plataforma SenaSofiaPlus: Se reportan las novedades de los aspirantes relacionados para matricula en cuando al registro en la plataforma SenaSofiaPlus.
- SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE INSTRUCTORES-RE_ Radicado No. _ 7-2025-131548 NIS_ 2025-01-155404_ - Outlook: Se solicita información de instructores para crearles rol en el centro de formación, pero no se recibe respuesta. A la fecha se encuentran fichas sin programar en la plataforma SenaSofiaPlus, afectando los indicadores del Centro de fichas sin programar y donde no se cuenta con información de los instructores que se programaran en las diferentes fichas.
- SOLICITUD ASIGNACION METAS – ANTIOQUIA: Correo enviado al Subdirector consultando sobre el caso.



Encadenamiento:



Comité de evaluación y seguimiento de aprendices:



RV: Comité de evaluación y seguimiento de aprendices- 30 de abril- Media técnica

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para: Luz Mery Ruiz Mejía; Sandro Ferney Carvajal Londoño
Responder | Responder a todos | Reenviar
mié 14/05/2025 10:07 a. m.
Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 12/05/2035
Pública
ACTA N 25 COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 30-04-2025.docx 927 KB
RESOLUCIÓN COMITÉ MEDIA TECNICA 30 DE ABRIL_.docx 109 KB

De: Sandro Ferney Carvajal Londoño <sacarvajal@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 12 de mayo de 2025 3:55 p. m.
Para: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>
Asunto: RE: Comité de evaluación y seguimiento de aprendices- 30 de abril- Media técnica

Muy buenas tardes Johanna, de manera atenta y respetuosa envío acta de comité debidamente firmada.

Cordialmente,

SANDRO CARVAJAL LONDOÑO.
Abogado CSGE.

De: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 12 de mayo de 2025 7:00
Para: Sandro Ferney Carvajal Londoño <sacarvajal@sena.edu.co>; Luz Mery Ruiz Mejía <lmruizm@sena.edu.co>
Asunto: Comité de evaluación y seguimiento de aprendices- 30 de abril- Media técnica

Buenos días,

Por medio del presente correo comparto la proyección del acta y resolución que corresponden al comité del 30 de abril de 2025, ya me encuentro gestionando las firmas pendientes de las personas que participaron del comité.

Quedo atenta a las observaciones.

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Centro De Servicios Y Gestión Empresarial - Contratista
lguerraa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

9. Respuesta correos de matrícula:

RE: Aprendices sin matricula por presentar documentos con novedades y/o registro en SenaSofiaPlus - SENA- CESGE

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para: Jose Alberto Rios Lemos
CC: Luz Mery Ruiz Mejia; Jhon Fernando Granada Herrera
Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 12/05/2035
Pública
Reporte de Aprendices Ficha 3175803.xls
14 KB

Responder | Responder a todos | Reenviar
mié 14/05/2025 5:44 p. m.

Buenas tardes,

Envio reporte de aprendices matriculados en la ficha 3175803 - preprensa digital para medios impresos, la cual corresponde a la Institucion educativa Sol de Oriente.

De: Leidy Johanna Guerra Acevedo
Enviado el: miércoles, 14 de mayo de 2025 5:34 p. m.
Para: Jose Alberto Rios Lemos <jose.rios@iesoldeoriente.edu.co>
CC: Luz Mery Ruiz Mejia <lmruizm@sena.edu.co>; Jhon Fernando Granada Herrera <jfgranada@sena.edu.co>
Asunto: RE: Aprendices sin matricula por presentar documentos con novedades y/o registro en SenaSofiaPlus - SENA- CESGE

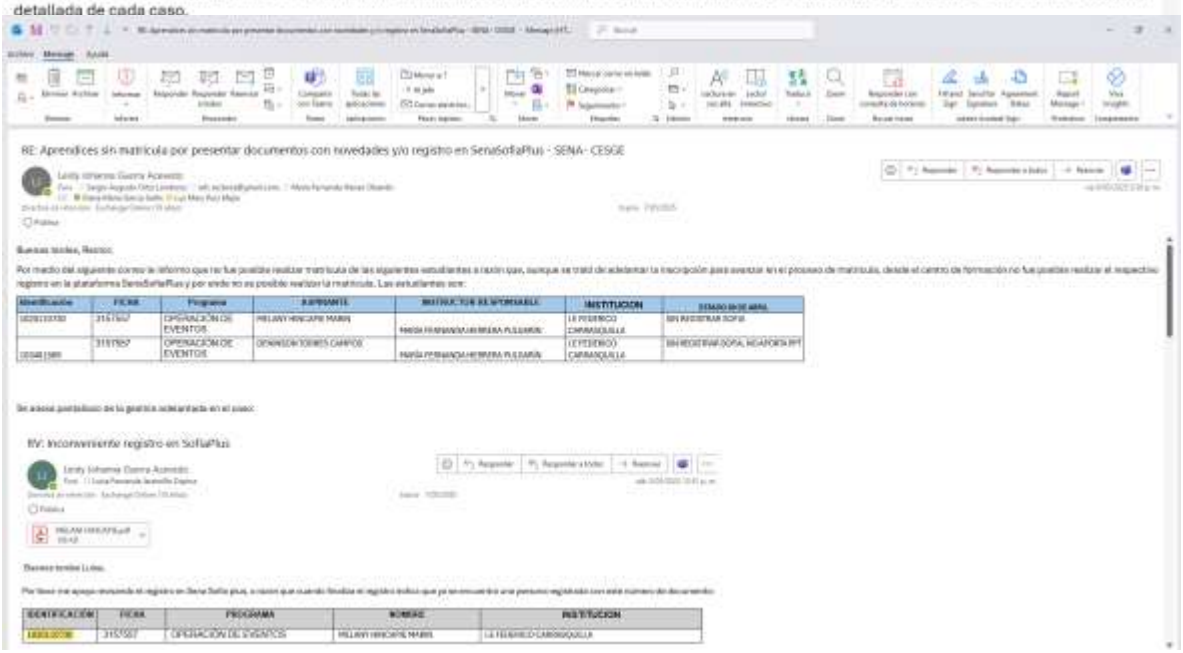
Buenas tardes,

Comparto reporte de aprendices matriculados conforme el registro realizado y documentos aportados por la I.E.

De: Jose Alberto Rios Lemos <jose.rios@iesoldeoriente.edu.co>
Enviado el: lunes, 28 de abril de 2025 5:14 p. m.
Para: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>
CC: Rectoría Institución Educativa Sol de Oriente <rectoria@iesoldeoriente.edu.co>; Coordinación Académica <coordinacionacademica@iesoldeoriente.edu.co>; ie.soldeoriente@medellin.gov.co; Luz Mery Ruiz Mejia <lmruizm@sena.edu.co>; Jhon Fernando Granada Herrera <jfgranada@sena.edu.co>; urbanarqcgm@gmail.com
Asunto: Re: Aprendices sin matricula por presentar documentos con novedades y/o registro en SenaSofiaPlus - SENA- CESGE

Buenas tardes,
Cordial saludo.

Dando respuesta a su comunicación, nos permitimos aclarar que la institución educativa a la que hace referencia es la IE Sol de Oriente. Informamos que el día viernes 25 de abril, la mayoría de los estudiantes mencionados ya solventaron las inconsistencias presentadas y se brindó una explicación presencial y detallada de cada caso.



RE: Aprendices sin registro en SENASOFIAPLUS -Técnico en Integración de contenidos digitales

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: 'Institución Educativa Javiera Londoño-Sevilla'; 'vjcbaz@gmail.com'

CC: JHONATAN HARVEY GRANDAS MATEUS; Luz Mery Ruiz Mejia

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 5/05/2035

Pública

Documentos Vanessa Guzman Garcia.pdf 2 MB

Responder | Responder a todos | Reenviar | mié 7/05/2025 8:07 p. m.

Buenos días, Rectora;

Por medio del presente correo le indico que no fue posible continuar con el proceso de la aspirante Valentina Guzman identificada con T.I 1038567980, a razón que No aporto documentos legibles para matricula los cuales son copia del documento de identidad de ella, compromiso del aprendiz, tratamiento de datos del menor. Se adjunta documentos que aporto la aspirante. Por medio del instructor Jhonatan Harvey Grandas Mateus y de manera presencial el jueves 24 de abril se le indica la situación. El día de hoy y al no haber entregado documento en el SENA para continuar proceso de matrícula, se le pide el favor a la aspirante Valentina que realice entrega de los documentos pendientes para el instructor traerlos de inmediato al centro y realizar el proceso de matrícula, pero la aspirante responde que nos lo llevo.

De igual manera al aspirante Sebastian Atencia Londoño identificado con T.I 1032017035, se le solicita subsanar documentos en la misma fecha, pero de igual manera no los aporta.

RV: Aprendices sin matrícula por presentar documentos con novedades y/o registro en SenaSofiaPlus - SENA- CESGE

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: javier.carvajal@iesanluisgonzaga.edu.co; XIOMARA LORENA CAMPO VARGAS; Luz Mery Ruiz Mejia; Isabel Cristina Pedroza Herrada; Deimer Javier Guarin Acosta

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 28/04/2035

Pública

Responder | Responder a todos | Reenviar | mié 30/04/2025 10:21 a. m.

Buenos días, Directivos;

Cordial saludo.

Les indico que hoy se cierran las matrículas extemporáneas y no es posible continuar con el proceso de matrícula, a razón que se presentaron novedades con los aspirantes y estas no fueron subsanadas dentro de los tiempos que nos brinda el manual de articulación.

En razón a ello les pedimos el favor de informar a los aspirantes que no podrán continuar con su proceso de matrícula y por ende de formación.

Los aspirantes son:

Identificación	FICHA	Programa	ASPIRANTE	INSTRUCTOR RESPONSABLE	INSTITUCION	
1033427635	3158463	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	SEBASTIAN MARTINEZ SIERRA	ISABEL CRISTINA PEDROZA HERRADA	I.E SAN LUIS GONZAGA	MATRICULAD
1142210658	3174056	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	YUSTIN GONZALEZ VALERIA	DEIMER JAVIER GUARIN ACOSTA	I.E SAN LUIS GONZAGA	SIN REGISTR

Cabe aclarar que los aspirantes no podrán ser matriculados y por ende no podrá asistir y/o participar del programa que corresponde al programa del convenio de articulación SENA con la educación media técnica.

Agradecemos el apoyo y orientación sobre cada uno de los casos que se relacionan.

Cordialmente,

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Centro De Servicios Y Gestión Empresarial –

Líder de Articulación con la Educación Media

Contratista

lguerraa@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500



RV: Aprendices sin matricula por presentar documentos con novedades y/o registro en SenaSofiaPlus - SENA- CESGE

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: espartano.rodriguez@gmail.com; lina.cano@iesanjoseobrero.edu.co; XIOMARA RAVE; Yuli Andrea Herrera Becerra; Luz Mery Ruiz Mejia; Diana Maria Garcia Gallo

mié 30/04/2025 10:11 a. m.

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 28/04/2035

Pública

Buenos dias, Directivos;

Cordial saludo.

Les indico que hoy se cierran las matriculas extemporáneas y no es posible continuar con el proceso de matrícula, a razón que se presentaron novedades con los aspirantes y estas no fueron subsanadas dentro de los tiempos que nos brinda el manual de articulación.

En razón a ello les pedimos el favor de informar a los aspirantes que no podrán continuar con su proceso de matrícula y por ende de formación.

Los aspirantes son:

Identificación	FICHA	Programa	ASPIRANTE	INSTRUCTOR RESPONSABLE	INSTITUCION	ESTADO 30 DE ABRIL
8999991	3174850	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	MARCELA PARDO	YULY ANDREA HERRERA BECERRA	I.E SAN JOSE OBRERO	SIN REGISTRAR SOFIA

Cabe aclarar que los aspirantes no podrán ser matriculados y por ende no podrá asistir y/o participar del programa que corresponde al programa del convenio de articulación SENA con la educación media técnica.

Agradecemos el apoyo y orientación sobre cada uno de los casos que se relacionan.

Cordialmente,

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Centro De Servicios Y Gestión Empresarial –

Líder de Articulación con la Educación Media

Contratista

lguerraa@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Gestión de rutas de aprendizaje



RV: Creación de rutas de aprendizaje e inicio de la formación en fichas grado Décimo.

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Juan Fernando Mejia Franco

CC: Luz Mery Ruiz Mejia

lun 12/05/2025 6:15 p. m.

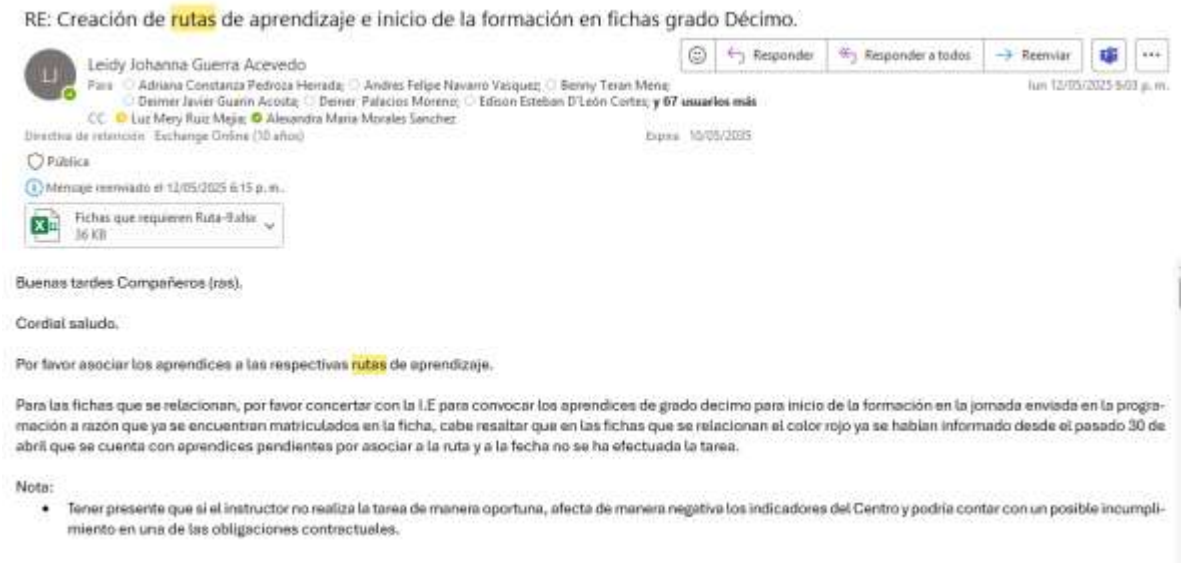
Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 10/05/2035

Pública

Fichas que requieren Ruta-9.xlsx 36 KB

Buenas tardes Juan Fernando,

En aras de realizar la tarea de manera oportuna por favor agendarse para el día de mañana a las 08:00 a.m. en la oficina de manera presencial.



RE: Creación de rutas de aprendizaje e inicio de la formación en fichas grado Décimo.

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: Adriana Constanza Pedroza Herrada; Andres Felipe Navarro Vasquez; Benny Teran Meng; Deimer Javier Guarin Acosta; Deiner Palacios Moreno; Edison Esteban D'León Cortes; **y 67 usuarios más**

CC: Luz Mery Ruiz Mejia; Alexandra Maria Morales Sanchez

Responder | Responder a todos | Reenviar

lun 12/05/2025 5:03 p. m.

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 10/05/2035

Pública

Mensaje reenviado el 12/05/2025 6:15 p. m.

Fichas que requieren Ruta-Ficha.xlsx 36 KB

Buenas tardes Compañeros (ras).

Cordial saludo.

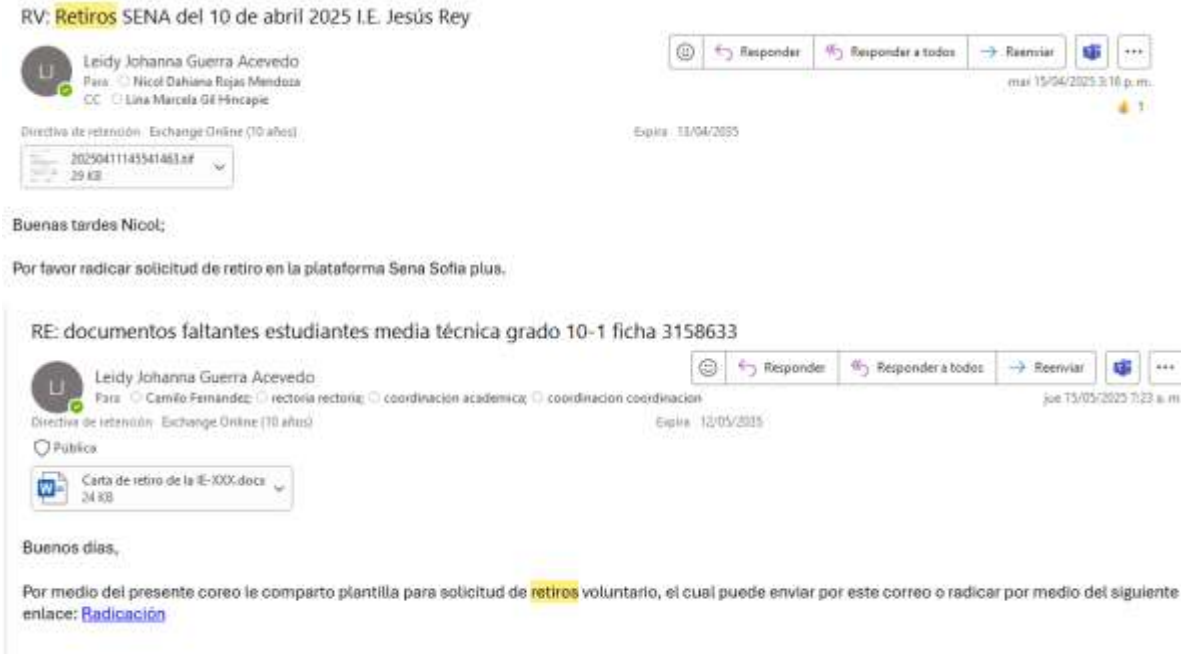
Por favor asociar los aprendices a las respectivas rutas de aprendizaje.

Para las fichas que se relacionan, por favor concertar con la I.E para convocar los aprendices de grado decimo para inicio de la formación en la jornada enviada en la programación a razón que ya se encuentran matriculados en la ficha, cabe resaltar que en las fichas que se relacionan el color rojo ya se habian informado desde el pasado 30 de abril que se cuenta con aprendices pendientes por asociar a la ruta y a la fecha no se ha efectuada la tarea.

Nota:

- Tener presente que si el instructor no realiza la tarea de manera oportuna, afecta de manera negativa los indicadores del Centro y podría contar con un posible incumplimiento en una de las obligaciones contractuales.

Gestión de retiros de aprendices:



RV: Retiros SENA del 10 de abril 2025 I.E. Jesús Rey

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: Nicol Dahiana Rojas Mendoza

CC: Lina Marcela Gil Hincapie

Responder | Responder a todos | Reenviar

mar 15/04/2025 3:16 p. m.

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 13/04/2035

20250411145541463.tif 29 KB

Buenas tardes Nicol;

Por favor radicar solicitud de retiro en la plataforma Sena Sofia plus.

RE: documentos faltantes estudiantes media técnica grado 10-1 ficha 3158633

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: Camilo Fernandez; rectoria rectoria; coordinacion academica; coordinacion coordinacion

Responder | Responder a todos | Reenviar

jue 15/05/2025 7:23 a. m.

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 12/05/2035

Pública

Carta de retiro de la IE-XXX.docx 24 KB

Buenos dias,

Por medio del presente coreo le comparto plantilla para solicitud de retiros voluntario, el cual puede enviar por este correo o radicar por medio del siguiente enlace: Radicación



RE: CARTA DE RETIRO

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para: INSTITUCION EDUCATIVA RAQUEL JARAMILLO
CC: Rosa Cristina Poveda Saenz

Responder | Responder a todos | Reenviar
lun 19/05/2025 5:20 p. m.

Pública

Buenas tardes,

Por medio del presente correo deseo indicar que la petición se radica bajo el siguiente número:

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

7202193327
También recibirá un correo electrónico con está información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

Gestión de traslado de aprendices:



RE: CRF R/CFP N? 1-2025-004130 - TRASLADO DE FICHA

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para: Nicol Dahiana Rojas Mendoza
CC: Maria Fernanda Henao Obando; Yorleidys Lopez Rojo; Martha Cecilia Aristizabal Osorio

Responder | Responder a todos | Reenviar
lun 19/05/2025 1:38 p. m.

Pública

C.E.(MG) - 05-1-2025-004130-(5)-59402-+JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO-TRASLADO.pdf
294 KB

Respuesta radicado 1-2025-004130 -Institución Educativa La Milagrosa.docx
95 KB

Buenas tardes Nicol,

Por medio del presente correo comparto proyección de la respuesta al radicado número 1-2025-004130.

Quedo atenta a las observaciones.

RE: CRF R/CFP N? 1-2025-003963 - TRASLADO DE CENTRO - MEDIA TECNICA - INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: Nicol Dahiana Rojas Mendoza

CC: Martha Cecilia Aristizabal Osorio; Maria Fernanda Henao Obando; Luz Mery Ruiz Mejia

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 14/05/2035

Pública

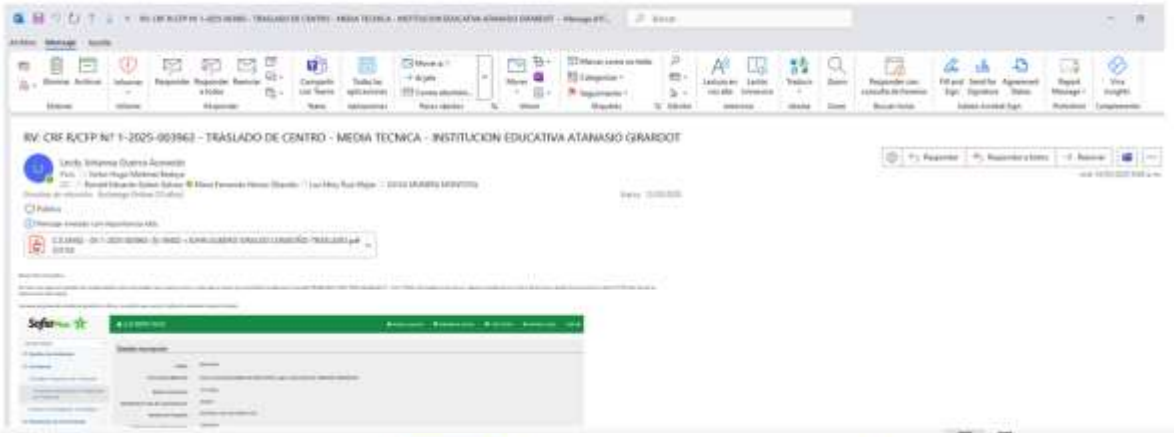
C.E.(IMG) - 05-1-2025-003963-(5)-59402--JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO-TRASLADO.pdf
662 KB

Respuesta radicado 1-2025-003963 -Institución Educativa ATANASIO GIRARDOT.docx
95 KB

Buenas tardes Nicol,

Por medio del presente correo comparto proyección de respuesta al radicado número 1-2025-003963.

Por favor en la respuesta enviar la petición al Centro De La Innovación, La Agroindustria y La Aviación. Yo le había pedido apoyo al Líder de la media del centro de allí, pero a la fecha no me han brindado información. Se anexa pantallazo con la evidencia.



RE: CRF R/CFP N? 1-2025-003584 - SOLICITUD TRASLADO DE FICHA - MEDIA TECNICA - IE FEDERICO CARRASQUILLA

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para: Nicol Dahiana Rojas Mendoza; Martha Cecilia Aristizabal Osorio

CC: Maria Fernanda Henao Obando; Yorleidys López Rojo

Directiva de retención: Exchange Online (10 años) Expira: 14/05/2035

Pública

C.E.(IMG) - 05-1-2025-003584-(5)-59402--JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO-SOLICITU.pdf
644 KB

Respuesta radicado 1-2025-003584 -Institución Educativa Federico Carrasquilla.docx
95 KB

Buenas tardes Nicol,

Por medio del presente correo brindo proyección de respuesta a la petición bajo radicado Número 1-2025-003584.

Quedo atenta a las observaciones.

De: Nicol Dahiana Rojas Mendoza <ndrojasm@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 16 de mayo de 2025 11:53 a. m.
Para: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>; Martha Cecilia Aristizabal Osorio <mcaristizabal@sena.edu.co>
CC: Maria Fernanda Henao Obando <mfhenao@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>
Asunto: RE: CRF R/CFP N? 1-2025-003584 - SOLICITUD TRASLADO DE FICHA - MEDIA TECNICA - IE FEDERICO CARRASQUILLA

Buenos días,

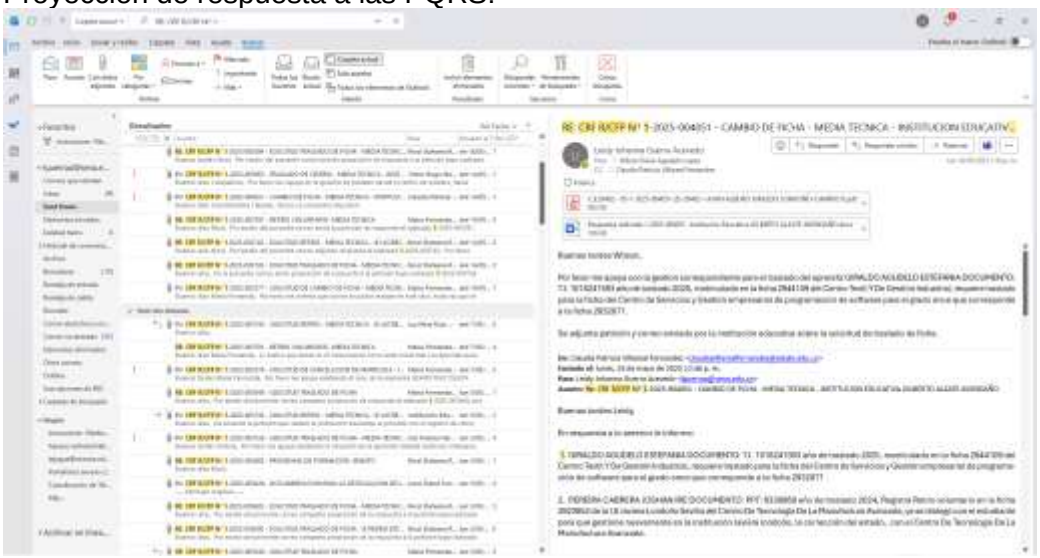
Espero que se encuentren muy bien.

El presente correo es para recordar que la PQRSD vence hoy, por lo cual requiero respuesta lo mas antes posible.

Gracias por su atención.



Proyección de respuesta a las PQRS:



RE: Proceso de Autoevaluación

